

PLAN DE CONTINGENCIA

**-COLEGIO NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO-**

SAMA DE LANGREO



CURSO 2021/2022



ÍNDICE

1. OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

2. INDICACIONES DE ACCESO AL CENTRO Y MEDIDAS GENERALES (*ORGANIZACIÓN, ACTUACIONES ETC...*)

3. MEDIDAS DE HIGIENE

NOTA: *este documento ha sido elaborado para el inicio de curso 2021/2022 y será revisado periódicamente para adaptar nuestra línea de actuación y organización a las diferentes situaciones relacionadas con la COVID-19, en función de la evolución de la pandemia y las diferentes recomendaciones que nos trasladen, desde el área sanitaria a los centros educativos.*

1. OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Dar respuesta a los aspectos fundamentales, posteriormente señalados, elaborando las medidas oportunas para garantizar unas condiciones de salud y seguridad óptimas, tanto de nuestro alumnado, como de sus familias, profesorado y trabajadores del centro, para el buen desarrollo de la actividad docente en la modalidad de ENSEÑANZA PRESENCIAL.

Aspectos fundamentales:

- Mantener un distanciamiento social entre personas
- Evitar aglomeraciones
- Correcta higiene respiratoria
- Correcta higiene de manos
- Ventilación efectiva
- Desinfección periódica

2. INDICACIONES DE ACCESO AL CENTRO

2.1. Antes de venir al colegio

Las familias serán las responsables de controlar el estado de salud de sus hijos, evitando que vengan al colegio cuando tengan uno o varios síntomas compatibles con el virus. Se debe controlar también el estado de salud general de la unidad familiar.

Si vuestros hijos presentan síntomas compatibles debéis llamar a su médico de Atención Primaria (centro de Salud) o en caso de gravedad al 112. Posteriormente ES NECESARIO INFORMAR AL CENTRO, para poder llevar un control.

El alumnado que presente condiciones de salud que le hacen más vulnerables para COVID-19 (*como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial*), podrán acudir al Centro, siempre que su condición clínica este controlada y lo permita.

2.2. Indicaciones para las familias

- Sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
- Los padres o tutores legales no podrán acceder al centro educativo sin permiso del profesorado o personal de conserjería.
- Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.

- Deberá cumplir las medidas de higiene que se le requieran.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con las medidas de seguridad.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

2.3 Entradas y salidas del centro

Para dar respuesta al aspecto del distanciamiento social y para evitar aglomeraciones seguiremos este año con las entradas y salidas escalonadas.

Tanto las entradas como las salidas se harán en intervalos de 5 minutos.

- Los alumnos llegarán al colegio y se situarán en la zona asignada para tal fin.
- Los alumnos más pequeños, acompañados solo de un adulto.
- El profesor que tenga a primera hora será el encargado de recoger “la fila” a la entrada.
- Se echará gel hidroalcohólico siempre a la entrada.
- Se ruega a los familiares que no ocupen la zona destinada a la colocación de los alumnos, ni a la hora de entrada ni a la salida, (Esto facilita tanto al profesor ver al familiar, como viceversa) DISTANCIAMIENTO SOCIAL, NO AGLOMERARSE A LA PUERTA DE SALIDA.

HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

PUERTA DE ACCESO	GRUPOS	ENTRADA MAÑANA	SALIDA MAÑANA
SALÓN	4º,5º Y 6º EP	9:20	13:20
	1º,2º Y 3º EP	9:25	13:25
	Educación Infantil	9:30	13:30
	1º y 3º ESO	8:20	14:20
	2º Y 4º ESO	8:25	14:25

HORARIO DE OCTUBRE A MAYO (AMBOS INCLUSIVE)

PUERTA DE ACCESO	GRUPOS	ENTRADA MAÑANA	SALIDA MAÑANA	ENTRADA TARDE	SALIDA TARDE
SALÓN	4º, 5º Y 6º EP	9:20	12:35	14:50	16:35
	1º, 2º Y 3º EP	9:25	12:40	14:55	16:40
	Educación Infantil	9:30	12:45	15:00	16:45
	1º y 3º ESO	8:20	14:20	X	X
	2º Y 4º ESO	8:25	14:25	X	X

Todo el alumnado (primaria y secundaria) y sus familias acudirán al centro provistos de mascarilla. A su vez, el alumnado vendrá provisto de una segunda mascarilla (al menos) de repuesto. A partir de 1º de primaria, el alumnado tiene como obligatorio el uso correcto de mascarilla en el centro.

Las mascarillas que el alumnado debe de traer al centro tiene que cumplir con la normativa de sanidad y pueden ser de tres tipos:

- a) Higiénicas (no reutilizables)
- b) Higiénicas reutilizables
- c) Quirúrgicas.

Es imprescindible la colaboración de las familias en las entradas y salidas del Centro. Por eso les rogamos que respeten la distancia de seguridad y la obligatoriedad de la mascarilla.

2.4 Salidas al patio

Ya que las entradas a clase son escalonadas, las respectivas salidas al patio también lo son (2 horas después de haber entrado a clase). De esta manera, nunca coincidimos todos los grupos a la vez. También es cierto que hemos acertado el tiempo de recreo convencional (1/2 hora) ya que ahora están un rato en clase “tomando la media mañana”.

Contamos con espacios lo suficientemente amplios para poder estar varios GCE (grupos de convivencia estables) en el mismo espacio y manteniendo la distancia de seguridad entre ambos.

Hemos hecho los repartos de los espacios de la siguiente manera:

GRUPO	ZONA	PERSONA ENCARGADA
ED. INFANTIL	Patio zona interior	PROFESORAS DE INFANTIL
1º Y 2º EP	Cancha grande (dividida)	TUTORES
3º Y 4º EP	Cancha “pádel” 1 Cancha “pádel” 2	TUTORAS
5º Y 6º EP	Zona arboleda (dividida)	TUTORAS
1º Y 2º ESO	Cancha cubierta (dividida)	PROFESORES DE SECUNDARIA
3º Y 4º ESO	Zona palomar (dividida)	PROFESORES DE SECUNDARIA

NOTA: cuando la climatología nos obligué a estar a cubierto utilizaremos los espacios que teníamos asignados el año anterior.

3. MEDIDAS DE HIGIENE

Se reforzará la limpieza, desinfección y ventilación de aquellos espacios que lo precisen, en función de la intensidad de uso (aulas/tutorías, baños y aulas complementarias). Limpieza y desinfección “mínima” dos veces al día y, ventilación cruzada frecuente teniendo en cuenta al menos los medidores de CO2 de los que el centro dispone.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuente como pomos de puertas, mesas, sillas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, ordenadores y teclados, material de juego, juguetes de plástico, papeleras....

A su vez, el profesorado que imparte las especialidades en estas aulas complementarias se encargará de su desinfección una vez que se produzcan en ellas cambios de grupos.

EN EL AULA:

- Se dispone de dispensadores de gel desinfectante a la entrada de cada una de las aulas, y producto alcohólico de limpieza de superficie en todas las clases, para uso del alumnado y profesorado, bajo la supervisión del profesorado que interviene en el aula.
- El profesorado se asegurará de que el alumnado utiliza el gel hidroalcohólico y que realiza la higiene de manos, siguiendo las recomendaciones, durante la jornada escolar. En la etapa de Infantil se aconseja mejor jabón que gel hidroalcohólico.
- El alumnado ocupará el lugar fijo y señalado en el aula para mantener la distancia de seguridad. (aunque en GCE NO ES NECESARIA)
- Cada alumno/a tendrá su material didáctico de uso estrictamente personal. Este material se reducirá al mínimo necesario, limitándose al solicitado por el profesorado/tutor. (NO TRAER MATERIAL INNECESARIO, NI JUGUETITOS ETC...)
- Se realizarán tareas de ventilación de forma muy frecuente (ventilación cruzada) según normativa. A su vez la ventilación será continua, durante los recreos de los alumnos/as, al inicio y final de la jornada.
- Siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

EN LOS BAÑOS:

- Cada grupo tiene asignado un baño para evitar cruces entre GCE.
- Se realizarán tareas de ventilación periódica con frecuencia elevada por encima de los mínimos que marca la normativa.
- Se realizarán tareas de limpieza y desinfección varias veces al día.

USO CORRECTO DE LA MASCARILLA EN EL COLEGIO:

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar.
- La mascarilla indicada para población sana será tipo quirúrgica o higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. (El centro escolar dispone de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria).
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. (Las familias entregarán a sus tutores/as, el documento acreditativo del pediatra que justifique la no utilización de la mascarilla).
- En el tiempo de recreo, aunque estemos al aire libre es OBLIGATORIO el uso de mascarilla, así como en actividades grupales de educación física.
- El alumnado deberá acudir al centro provisto de su mascarilla correctamente identificada, utilizándola de forma adecuada cubriendo boca, nariz y barbilla.

HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR:

El colegio ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.

Los “desayunos” en el colegio se realizarán dentro del aula, al entender que es un momento de máximo riesgo ya que deben quitar la mascarilla. Cada uno debe traer su propio botellín de agua de carácter individual.

La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar.
- Antes y después de ir al WC.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de salir al patio.
- Antes y después de ponerse y retirarse una mascarilla
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias
- Después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (mesas, teclados, ratones de ordenador, entre otros.)

Para tener en cuenta en cuanto a higiene respiratoria:

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

OTRO TIPO DE ACTIVIDADES:

Las actividades complementarias, que el centro viene desarrollando incluidas en su Proyecto Educativo, se realizarán de forma más sencilla, dentro de cada tutoría, respetando las recomendaciones sanitarias sobre los Grupos Estables de Convivencia (GEC).

Las “Salidas Didácticas”, se podrán realizar dentro de cada Grupo Estable de Convivencia, siempre que se respeten para su realización, las medidas sanitarias desde el centro y que se cumplan los protocolos de medidas sanitarias por los responsables de los lugares y destinos que el profesorado programe para visitar con el alumnado. De no cumplirse con certeza los protocolos sanitarios la salida didáctica no sería viable.

Las clases de Educación Física, en la medida de lo posible, se realizarán al aire libre y en ellas, según normativa sanitaria, el alumnado no podrá compartir materiales de uso común en esta actividad (balones, cuerdas, aros,...). Las clases que se programen deben de canalizarse con materiales de uso individual, ya que el material compartido debe de ser desinfectado para su reutilización por el alumnado.

En las clases de Música, no se podrán utilizar instrumentos de viento, y en ningún caso se podrán compartir materiales sin previa desinfección.

Todas estas normas y pautas de higiene están bastante interiorizadas ya en vuestros hijos, pero debéis de incidir en la NO RELAJACIÓN en cuanto al cumplimiento estricto de las mismas.

De aquí la importancia del apoyo familiar y el seguimiento positivo, de todo este protocolo preventivo, para mantener y sentir día a día una sensación de normalidad en el colegio dentro de lo que cabe.

En el centro se ha constituido la Comisión para tratar todos los temas referidos a la COVID-19, formada por el Equipo Directivo, miembros del Profesorado, miembros de los padres y madres, miembros de los alumnos y personas PAS, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios básico del Protocolo e informar a la Comunidad Educativa. Así mismo hemos habilitado una sala de acceso restringido en la planta baja para aquellos casos que precisen aislarse.

Incluso en esta situación tan difícil que nos está tocando vivir a todos, todo el claustro seguimos trabajando de manera comprometida e inmensamente ilusionados para que al menos, por nuestra parte, las dinámicas de funcionamiento sean las mejores para todos.

Os pedimos una vez más vuestra colaboración y compromiso, que continuéis mostrándonos vuestra cercanía y ayudándonos en momentos que puedan llegar a ser complicados.

Un cariñoso abrazo;

Equipo COVID - Colegio Nuestra Señora del Rosario-